

Inicial
CE



Solicitud de Propuestas (SdP)

Servicios Profesionales de Consultoría para la contratación del diseño, desarrollo e implementación de una plataforma web, como herramienta tecnológica de la Plataforma Regional de Gestión de Conocimiento en Restauración de Paisaje Forestal para América del Sur.”

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN)
Oficina Regional para América del Sur (UICN SUR)
Proyecto: P 05293
Línea presupuestaria: PA 05293.70

Por la presente se le invita a los Proponentes interesados a enviar una propuesta técnica y financiera para la contratación en mención. Por favor lea la información y las instrucciones detenidamente dado que el incumplimiento de las instrucciones puede resultar en la descalificación.

1. REQUERIMIENTOS

- 1.1. Una descripción detallada de los Términos de Referencia para llevar a cabo la Consultoría se indican en el Anexo I.

2. DETALLES DE CONTACTO

- 2.1. Durante el transcurso de esta Solicitud de Propuestas, desde su publicación hasta la adjudicación de un contrato, el/la Proponente no podrá contactar o discutir el estado del procedimiento o de su propuesta con algún funcionario de UICN, que no sea el siguiente contacto a quien deberá dirigir toda la correspondencia y/o las preguntas.

Contacto UICN: consultanciessur@iucn.org

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

- 3.1. Este cronograma es informativo y la UICN puede modificarlo en cualquier momento y será debidamente comunicado.

FECHA	ACTIVIDAD
15.05.26	Publicación y divulgación de la Solicitud de Propuestas
20.05.26	Fecha límite para envío de consultas a UICN por parte de los Proponentes
29.05.26	Fecha límite para el envío de las Propuestas junto con la documentación requerida
01.06.26	Evaluación de Propuestas
05.06.26	Fecha prevista para la adjudicación del contrato
11.06.26	Fecha prevista de inicio del contrato

- 3.2. Envíe un correo electrónico al contacto de la UICN para confirmar si tiene la intención de enviar una propuesta antes de la fecha límite indicada anteriormente.

DS
kl

Inicial
CE

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS

El Proponente interesado en presentar una Propuesta, deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado, colocando:**

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Para personas naturales:

- a) Copia de documento de identificación o pasaporte (en caso de ser extranjero)
- b) Copia del Registro Único de Contribuyente (RUC) para Ecuador o su equivalente en el país de origen. (Registro Tributario vigente)
- c) Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (en el país de tributación o de origen)
- d) Copia Hoja de Vida
- e) Carta de interés firmada, donde se indique que ha leído, entendido y acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 2)
- f) Declaración de Compromiso firmada por el Consultor (Anexo 3), donde se indique que ha leído y entendido el contenido de dicha Declaración.

Para personas jurídicas:

- a. Copia de registro legal de la entidad
- b. Copia de documento de identificación o pasaporte del Representante Legal
- c. Copia del Registro Único de Contribuyente (RUC) para Ecuador o su equivalente en el país de origen. (Registro Tributario vigente)
- d. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (en el país de tributación o de origen)
- e. Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor
- f. Carta de interés firmada por el Representante Legal, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 2)
- g. Declaración de Compromiso firmada por el Representante de la Empresa Consultora o en su defecto, de tratarse de un Consorcio o grupo de Consultores, firmada cada integrante (Anexo 3), donde se indique que ha/han leído y entendido el contenido de dicha Declaración.

Si su oferta es seleccionada como ganadora, por favor tome en cuenta que existe una lista de requisitos/documentos a presentar como parte del proceso, además de los que debe presentar con la oferta. La omisión o negación a cumplir con alguno de estos, significa que usted (su empresa/organización) no califica para firmar un compromiso contractual con la UICN y, por lo tanto, nos reservamos el derecho a continuar el proceso con otro candidato. A continuación, un detalle de dichos requisitos:

- Para personas jurídicas (dentro y fuera de Ecuador) copia del Nombramiento del Representante Legal de la empresa/organización.
- Certificado bancario. En el caso de contratos fuera del Ecuador, el candidato debe asegurarse de incluir los códigos para realizar pagos mediante transferencias internacionales. (Se proporcionará un formato para llenar la información y entregarla firmada)
- Póliza de Vida vigente durante el período de la contratación (solo aplica para personas naturales). Si el candidato seleccionado ya cuenta con una póliza y la misma cubre el período del contrato, puede presentarla para cumplir con este requisito. *UICN no establece un monto mínimo para la póliza ya que es a libre elección del titular de la misma.*
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (IESS para Ecuador o su equivalente en el país de origen). Para Ecuador, y de ser el caso para personas naturales, presentar el certificado de no afiliación al IESS.
- Certificado de Residencia Fiscal apostillado (aplica para contratos fuera de Ecuador).

DS
kl

Inicial
CE

- UICN como agente de retención, efectúa la retención del 25% del Impuesto a la renta sobre servicios recibidos del exterior.
- Para los países con los cuales el Ecuador tiene convenio de doble tributación no se requiere aplicar la retención del 25% siempre y cuando el Consultor presente el certificado de residencia fiscal apostillado. En caso de que un Consultor sea de uno de los países con doble tributación pero que no presente el certificado de residencia fiscal apostillado la UICN tiene la obligación de hacer la retención del 25%.

A. PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / Empresa Consultora plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión

- Metodología;** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.
- Cronograma de actividades:** El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

En caso de que aplique una empresa o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

Las personas que se presenten como parte de un equipo consultor, serán consideradas "Personal Clave" y de adjudicarse el contrato, la sustitución de cualquier "Personal Clave" requerirá la aprobación previa de UICN.

B. PROPUESTA FINANCIERA

Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales (en USD) en números y letras.

- Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales (en dólares de los Estados Unidos de América) en números y letras. Se deberá detallar el monto del IVA (en caso de que aplique).
- Se considerará que los precios presentados incluyen todos los costos de honorarios, seguros, impuestos, obligaciones y riesgos que deben ser considerados para el cumplimiento del Contrato.
- El Proponente tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; tendrá que tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.
- El presupuesto para los servicios de consultoría no incluye gastos adicionales a los honorarios profesionales. Los costos de viaje asociados a las actividades de comunicación en eventos



regionales o globales serán asumidos directamente por el proyecto, por lo que no se debe incluir en el presupuesto del equipo consultor. Del mismo modo los costos logísticos de las actividades de comunicación a ser implementadas.

v. El presupuesto disponible esté en el rango de 42000 – 44000 USD

- 4.1. La propuesta deberá enviarse por correo electrónico al contacto de la UICN indicado en la Sección 2 anterior. El título del asunto del correo electrónico será [Nombre de la Consultoría - nombre del Proponente]. El nombre del proponente será el nombre de la empresa / organización en cuyo nombre presenta la propuesta, o, el nombre del consultor si presenta propuesta como consultor autónomo. La propuesta debe enviarse en formato PDF. Puede enviar varios correos electrónicos debidamente enlistados, por ejemplo, correo electrónico 1 de 3. Se podrán enviar varios correos electrónicos si los archivos adjuntos son demasiado grandes para enviarse en un único correo electrónico. No serán aceptadas las propuestas que sean colocadas en herramienta para compartir archivos como, por ejemplo, Google drive, Dropbox, wire transfer, etc.
- 4.2. Información adicional no solicitada por la UICN no debe incluirse en la propuesta y tampoco estará sujeta a evaluación.
- 4.3. La propuesta deberá mantener su validez por un plazo de 60 días después de la fecha límite de presentación.
- 4.4. Retiros y cambios
Los Proponentes podrán retirar o cambiar libremente su propuesta en cualquier momento antes de la fecha límite de presentación mediante notificación por escrito al Contacto de la UICN. Sin embargo, para reducir el riesgo de fraude, no se aceptarán cambios ni retiros después de la fecha límite de presentación.

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- 5.1. Se verificará que la Propuesta esté completa con toda la documentación de respaldo requerida e indicada en la sección 4. Las propuestas incompletas no serán consideradas.
- 5.2. *Evaluación Técnica*

Se evaluarán las propuestas técnicas con respecto a cada uno de los siguientes criterios y su importancia relativa:

	Descripción	Información a ser presentada	Importancia relativa (%)
1	Metodología a ser implementada y cronograma de trabajo.	Propuesta Técnica	50%
2	Al menos 8 años de experiencia dirigiendo proyectos web y al menos 6 años dirigiendo proyectos web para ONGs/agencias multilaterales o gobierno en LATAM.	CVs	20%
3	Al menos 8 años de experiencia en desarrollo web back-end y front-end con PHP (WordPress).	CVs	15%
4	Al menos 5 años de experiencia en diseño de experiencia e interfaz de usuario (UI/UX) para	CVs	15%

Inicial
CE

	Descripción	Información a ser presentada	Importancia relativa (%)
	aplicaciones web, portafolio de productos similares.		
TOTAL			100%

5.2.1. *Método de Puntuación*

5.2.2. A las propuestas técnicas se les asignará una puntuación de 0 a 10 para cada uno de los criterios de evaluación técnica, de modo que "0" es bajo y "10" es alto. *Las propuestas que reciban una puntuación de "0" para cualquiera de los criterios a evaluar no serán consideradas para la siguiente etapa: evaluación financiera.*

5.3. El puntaje para cada criterio de evaluación se multiplicará por el peso relativo asignado y estos puntajes ponderados a 70% se sumarán para obtener el puntaje técnico general de su cada propuesta técnica.

5.4. *Evaluación y puntaje de Propuestas Financieras*

5.5. La evaluación financiera se basará en el precio total indicado en cada una de las propuestas financieras recibidas y que hayan cumplido con los criterios de calidad. La puntuación se calculará dividiendo el monto de cada propuesta financiera entre el monto de la propuesta financiera más baja

La puntuación total de las propuestas se calculará como la suma ponderada de la puntuación técnica y la puntuación financiera.

Los pesos relativos serán

- Técnico: 70% (según criterios descritos en el numeral 5.2)**
- Financiero: 30% (según criterios descritos en el numeral 5.5)**

Sujeto a los requisitos de las Secciones 4 y 7, la UICN adjudicará el contrato al Proponente cuya propuesta obtenga la puntuación total más alta.

6. EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

6.1. Todos los proponentes podrán hacer preguntas o solicitar aclaraciones con respecto a esta contratación. Envíe un correo electrónico al contacto de la UICN (indicado en la Sección 2), tomando nota de la fecha límite para la presentación de preguntas (Sección 3.1).

6.2. Todas las propuestas deben recibirse a más tardar en la fecha límite de presentación indicada en la Sección 3.1. No se considerarán propuestas tardías. Todas las propuestas recibidas a la fecha límite serán evaluadas por un equipo de tres o más evaluadores de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en esta Solicitud de Propuestas. No se utilizarán otros criterios para evaluar las propuestas. El contrato se adjudicará al postor cuya propuesta haya recibido la puntuación total más alta. La UICN, no obstante, se reserva el derecho de cancelar este procedimiento de adquisición y no adjudicar contrato alguno.

6.3. La UICN se pondrá en contacto con todos los proponentes que remitieron su propuesta para comunicarles el resultado de la evaluación. El cronograma en la Sección 3.1 da una estimación de cuándo se espera completar la adjudicación del contrato, sin embargo, esta fecha puede cambiar dependiendo de cuánto tiempo tome la evaluación de las propuestas.

DS
kl

Inicial
CE

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN ESTA CONTRATACIÓN

- 7.1. Para participar en esta contratación, los interesados deben presentar una propuesta que cumpla plenamente con los requisitos, documentación e instrucciones de esta Solicitud de Propuestas.
- 7.1.1. Es responsabilidad de cada proponente asegurarse de haber presentado una propuesta completa y totalmente conforme a lo requerido.
- 7.1.2. Cualquier envío de propuesta que esté incompleto o completado incorrectamente será considerado *No Conforme* y, como resultado no podrá ser considerado para continuar en el proceso de contratación.
- 7.1.3. La UICN podrá consultar a los proponentes sobre cualquier error administrativo (de suma o de cálculo) que sea identificado y, a su entera discreción, permitirá que los mismos sean corregidos, solamente si esto no genera una ventaja injusta sobre otros proponentes.
- 7.2. Para participar en esta contratación, debe cumplir con las siguientes condiciones:
- Estar libre de conflictos de interés.
 - Estar inscrito en el registro comercial o profesional correspondiente del país en el que está establecido (o residente, si trabaja por cuenta propia).
 - Estar en pleno cumplimiento de sus obligaciones relativas al pago de las cotizaciones a la seguridad social y de todos los impuestos aplicables.
 - No haber sido condenado por incumplimiento con los requisitos reglamentarios ambientales u otros requisitos legales relacionados con la sostenibilidad y la protección ambiental.
 - No encontrarse en proceso de quiebra ni en liquidación (*aplicable a Organizaciones*)
 - Nunca haber sido culpable de un delito relacionado con conducta profesional.
 - No estar involucrado en fraude, corrupción, organización criminal, lavado de dinero, terrorismo o cualquier otra actividad ilegal.
- 7.3. Cada Proponente deberá presentar una sola propuesta, ya sea individualmente o como integrante de un Consorcio o como parte de una Organización. Un proponente que presente o participe en más de una propuesta (que no sea como subcontratista o en los casos de alternativas que hayan sido permitidas o solicitadas) provocará la descalificación de todas las propuestas con la participación de dicho proponente.
- 7.4. Al participar en este proceso de contratación, acepta las condiciones establecidas en esta Solicitud de Propuestas, incluidas las siguientes:
- Es inaceptable dar u ofrecer cualquier obsequio o consideración a un empleado u otro representante de la UICN como recompensa o incentivo en relación con la adjudicación de un contrato. Dicha acción le dará a la UICN el derecho de excluirlo de esta y de cualquier contratación futura, y de rescindir cualquier contrato que se haya firmado.
 - Cualquier intento de obtener información de un empleado u otro representante de la UICN sobre otro proponente resultará en la descalificación.
 - Cualquier fijación de precios o colusión con otros proponentes en relación con esta contratación le dará a la UICN el derecho de excluir a todo postor involucrado de esta y de cualquier contratación futura y puede constituir un delito penal.

8. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

- 8.1. La UICN sigue el Reglamento general de protección de datos (GDPR) de la Unión Europea. La información que se envíe a la UICN como parte de este procedimiento de contratación se tratará como confidencial y se compartirá solo cuando sea necesario para fines de evaluación y de acuerdo con el procedimiento explicado en esta Solicitud de Propuestas y para respaldo de auditoría. Para fines de

DS
kl

Inicial
CE

auditoría, la UICN debe retener las propuestas en su totalidad durante 10 años y ponerlas a disposición de los auditores y donantes internos y externos cuando se solicite.

- 8.2. *En la Declaración de compromiso (Anexo 3), debe otorgar permiso expreso a la UICN para utilizar la información que envíe como parte de la Propuesta, incluidos los datos personales que forman parte de la misma. Cuando se incluyan datos personales de empleados, socios o Personal Clave (por ejemplo, CV) en la propuesta, se debe contar con un permiso por escrito de esas personas para compartir esta información con la UICN, y para que la UICN utilice esta información. Sin estos permisos, la UICN no podrá considerar su propuesta.*

9. PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

En caso de quejas o inquietudes con respecto a la idoneidad de cómo se ejecuta o se ha ejecutado un proceso competitivo, comuníquese a la dirección de correo Samerica@iucn.org. Dichas quejas o inquietudes se tratarán de manera confidencial y no se considerará que infrinjan las restricciones de comunicación señaladas en la Sección 2.1.

10. CONTRATO

El contrato se basará en la plantilla y términos aplicados por la UICN.

11. ANEXOS:

- Anexo 1: Términos de Referencia
- Anexo 2: Carta de Interés
- Anexo 3: Declaración de Compromiso



ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA

Título: Consultoría para la contratación del diseño, desarrollo e implementación de una plataforma web, como herramienta tecnológica de la Plataforma Regional de Gestión de Conocimiento en Restauración de Paisaje Forestal para América del Sur.

Objetivo de la Consultoría

El objetivo de esta consultoría es diseñar, desarrollar e implementar una plataforma web, que funcione como la herramienta tecnológica de la Plataforma Regional de Gestión de Conocimiento en Restauración de Paisaje Forestal para América del Sur, asegurando su correcto funcionamiento técnico y su operatividad, de manera que quede plenamente funcional para su gestión posterior por parte de UICN. El sistema web deberá contribuir a consolidar una comunidad regional de aprendizaje y práctica en restauración de paisaje forestal y en la difusión de experiencias.

Sobre UICN

Creada en 1948, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) tiene la misión de "influir, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y asegurar que cualquier uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible". Es la red ambiental más grande y diversa del mundo, una Unión de Miembros formada por más de 1,400 Miembros de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, incluyendo pueblos indígenas; y más de 18,000 expertos en todo el mundo, organizados en siete comisiones temáticas.

Esta diversidad y experiencia hacen que la UICN sea considerada como la autoridad mundial sobre el estado de la naturaleza y las medidas necesarias para salvaguardarlo. En esa línea, la UICN tiene estatus oficial de Observadora de las Naciones Unidas; es el origen y motor de varios acuerdos internacionales clave como la Convención sobre la Diversidad Biológica, la Convención del Patrimonio Mundial, Convención Ramsar, CITES, entre otros.

La UICN ofrece un espacio neutral en el que diversas partes interesadas, incluidos gobiernos, ONG, científicos, empresas, comunidades locales, organizaciones de pueblos indígenas y otros, pueden trabajar juntos para forjar e implementar soluciones a los desafíos ambientales y lograr un desarrollo sostenible. Al trabajar con numerosos socios y colaboradores, la UICN implementa una amplia y diversa cartera de proyectos de conservación en todo el mundo. Combinando los últimos avances científicos con el conocimiento tradicional de las comunidades locales, estos proyectos buscan revertir la pérdida de hábitat, restaurar ecosistemas y mejorar el bienestar de las personas

Asimismo, desde 2014 la UICN es una agencia oficial del [Fondo para el Medio Ambiente Mundial](#) (GEF, por sus siglas en inglés) y desde 2017 es una Entidad Acreditada del [Fondo Verde para el Clima](#) (GCF, por sus siglas en inglés). Los proyectos que diseña y ejecuta la UICN involucran una variedad de Miembros, que son la mayor fortaleza de la Unión. Esta implementación conjunta robustece sus propias capacidades e incrementa el impacto de los fondos y el acceso directo a otras fuentes de financiación multilateral.

La UICN mantiene varias oficinas alrededor del mundo, conocido como el Secretariado, con su sede en Gland (Suiza) y en América del Sur, la oficina regional está ubicada en Quito, Ecuador y una oficina país en Brasil. En la región la UICN cuenta con 108 Miembros, 8 comités nacionales y 1 comité regional.



[América del Sur | IUCN](#)

[uicn_sur | Instagram, Facebook | Linktree](#)

Sobre el proyecto

La UICN, en consorcio con WWF y WRI, lidera un nuevo proyecto financiado por el Gobierno alemán, cuyo objetivo es construir un Centro (HUB) de Implementación Global de Restauración del Paisaje Forestal (FLR por sus siglas en inglés) que responda a la demanda.

Este centro busca acelerar la implementación de los compromisos de restauración de paisajes forestales a través de una plataforma global creando condiciones habilitantes para restaurar 200.000 hectáreas, capturar 500.000 toneladas de CO₂, movilizar 20 millones de euros adicionales y mejorar la biodiversidad y los medios de vida rurales. En América del Sur, el Centro de FLR se está implementando en Colombia, Perú y Brasil a través de los socios del consorcio.

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), nuevo donante del Centro de FLR, centra su apoyo en la implementación de restauración en determinados paisajes africanos, como Madagascar y Mozambique, y en promover la colaboración regional y el intercambio de conocimientos en América del Sur.

Específicamente, en América del Sur, COSUDE invierte en una Plataforma Regional de Gestión de Conocimiento sobre Restauración del Paisaje Forestal (FLR), diseñada para mejorar la coordinación, el aprendizaje y el apoyo a las políticas en América del Sur. Aunque países como Perú y Colombia, así como otros de la región, han avanzado significativamente en restauración, y existe a escala regional un conjunto de redes en restauración, actualmente no existe un mecanismo dedicado que permita intercambiar sistemáticamente conocimientos, documentar lecciones o fortalecer capacidades técnicas a nivel regional. Esta ausencia dificulta la co-creación de conocimiento, brecha que la plataforma busca cubrir, fomentando la colaboración entre países frente a desafíos comunes y generando sinergias con otros socios e iniciativas regionales.

Rol de la Oficina Regional de la UICN para América del Sur (UICN SUR)

UICN SUR lidera el desarrollo y gestión de la Plataforma de Gestión del Conocimiento en Restauración de Paisajes Forestales (FLR), correspondiente al Output VII del marco lógico del FLR Hub. Este proyecto, con una duración de cuatro años, tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de planificación, implementación y monitoreo de intervenciones de FLR con enfoque de género en América del Sur. Forma parte de la cartera de proyectos del Programa de Bosques y Pastizales de la Oficina Regional de UICN para América del Sur.

Entre sus objetivos específicos se destacan: (a) consolidar y sistematizar el conocimiento existente; (b) traducir la evidencia científica en herramientas aplicables; (c) promover el aprendizaje colaborativo y la co-creación de soluciones; (d) facilitar la ampliación y réplica de experiencias exitosas; (e) apoyar el monitoreo técnico y el establecimiento de métricas regionales; (f) garantizar la participación significativa de mujeres, Pueblos Indígenas y comunidades locales en el intercambio de conocimientos; y (g) desarrollar productos de conocimiento con enfoque de género que permitan abordar de manera más efectiva las barreras relacionadas con la equidad.

kd

Inicial

CE

La plataforma por lo tanto se materializa a través de una serie de actividades y generación de productos de conocimiento, incluyendo la activación de comunidades de práctica, intercambios, cursos, entre otras. El contar con una interfaz web para la plataforma es un mecanismo para el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto. En este contexto, la presente consultoría tiene como propósito desarrollar el sistema tecnológico de la plataforma web para gestión de conocimientos. El proveedor seleccionado trabajará en estrecha coordinación con UICN SUR y con el Coordinador de la Plataforma de Conocimiento en FLR, asegurando que el diseño digital integre las recomendaciones para el diseño y operatividad de un portal web, responda a las necesidades estratégicas previamente identificadas y facilite la gestión, el acceso y el intercambio de productos de conocimiento.

Descripción de la asignación

El/la consultor/a, o equipo consultor, tendrá la responsabilidad de diseñar, desarrollar y asegurar la correcta implementación técnica y la operatividad de una plataforma web, como herramienta tecnológica de la Plataforma Regional de Gestión de Conocimiento de Restauración de Paisajes Forestales para América del Sur. También tendrá la responsabilidad de brindar soporte técnico y atención a los pagos de hosting, licencias (plugins, componentes necesarios) para el óptimo funcionamiento de la plataforma desde su salida al aire hasta diciembre de 2028.

Las tareas clave incluyen:

1. Identificar y documentar los requerimientos funcionales y no funcionales de la plataforma web. Esta etapa incluirá la definición de objetivos, público objetivo, estructura de contenidos, funcionalidades principales y complementarias, así como criterios de accesibilidad y seguridad. Elaborar un backlog inicial que priorice las funcionalidades a desarrollar, el cual servirá como referencia para el desarrollo del sistema web.
2. **Diseño del sistema web (UX/UI):** Creación de prototipo interactivo con pruebas de usabilidad previas al desarrollo, para garantizar una interfaz de usuario intuitiva, accesible y fácil de navegar, incluso para personas con conocimientos técnicos limitados. El sistema deberá ser desarrollado de manera que pueda ser administrado directamente por el personal de UICN SUR, minimizando la dependencia de soporte externo del proveedor.
3. **Desarrollo de la arquitectura tecnológica modular:** Tendrá como base un CMS (Content Management System) que servirá como núcleo de la plataforma para la administración de recursos y contenidos (utilizando CPT + ACF + taxonomías para el modelado de contenidos), incluyendo la gestión de la interfaz gráfica, también deberá incluir funcionalidades básicas de un CRM (Customer Relationship Management) para poder gestionar listas de usuarios registrados a boletines o publicaciones que se compartan con cierta periodicidad, además es necesario contar con funcionalidades de un LMS (Learning Management System) para poder cargar cursos cortos de autoformación, cargar webinars integrar herramienta de videoconferencia, realizar cuestionario y emitir certificados.
4. **Configurar accesos y gestión por perfiles:** Implementar una plataforma web moderna, personalizable y funcional para la gestión de contenidos y la gestión de usuarios y perfiles dentro de la misma (administrador, gestor, usuarios registrados).
5. **Seguridad y escalabilidad:** Proponer una arquitectura tecnológica que garantice el cumplimiento con estándares técnicos y normativos. Esto incluye implementar prácticas de cifrado de datos, comunicaciones seguras (HTTPS), protección anti-ataques (p. ej. firewall de aplicaciones web) y manejo adecuado de credenciales.
6. **Accesibilidad y colaboración:** Desarrollar funcionalidades que permitan a usuarios de distintos perfiles (organizaciones, expertos, comunidades locales y público general) registrarse, acceder a contenidos en español y compartir conocimientos de forma sencilla. Garantizar que la plataforma funcione en diversos dispositivos y condiciones (multiplataforma y responsive).
7. **Analítica y monitoreo:** Incorporar herramientas de análisis de datos para seguimiento de KPIs de la plataforma (usuarios activos, contenidos más consultados, fuentes de tráfico, etc.), así como monitoreo de

kl

Inicial

CE

rendimiento. Esto permitirá la mejora continua de la plataforma basada en datos y generar informes de valor para los gestores de UICN y donantes.

8. **Transferencia de conocimiento y sostenibilidad:** Asegurar que, tras la implementación, el conocimiento técnico y operativo del sistema web sea transferido al equipo interno de UICN SUR. El proveedor adjudicado deberá realizar una capacitación y documentación para que la organización pueda administrar los contenidos, usuarios y configuraciones, reduciendo la dependencia del proveedor. Asimismo, como parte de esta propuesta se debe contemplar un plan de soporte y mantenimiento (trimestral), hasta el 2028 que garantice la continuidad operativa y la evolución de la plataforma acorde a las necesidades futuras. Además del servicio de hosting y soporte de hosting hasta diciembre de 2028).

A continuación, se detallan los requerimientos funcionales y no funcionales clave de la plataforma WEB:

1. Requerimientos funcionales clave

La plataforma deberá contar con las siguientes capacidades mínimas:

a) Gestión de usuarios y roles (CMS)

- Registro, autenticación y recuperación de contraseñas.
- Roles diferenciados: **administrador, editor, usuario registrado, visitante público.**
- Posibilidad de autenticación federada (Google y/o facebook).

b) Gestión de contenidos (CMS)

- Creación, edición, clasificación y publicación de recursos.
- Taxonomías configurables (país, ecosistema, temática, tipo de documento).
- Soporte para múltiples tipos de contenido: texto, PDF, videos, infografías, archivos de datos.
- Motor de búsqueda y elementos con filtros de búsqueda.
- Interfaz gráfica intuitiva, adaptable y con identidad visual definida.
- Formularios de carga de contenidos para usuarios externos con aprobación editorial.
- Posibilidad de subir información como experiencias y buenas prácticas para editores.

c) Capacitación y aprendizaje (Módulo LMS)

- Creación y gestión de **cursos de autoformación** en línea con módulos, lecciones y evaluaciones básicas (preguntas de opción múltiple, emparejamiento y verdadero y falso).
- Carga de materiales multimedia.
- Certificación automática de cursos finalizados.
- Seguimiento del progreso general e individual de los usuarios.
- Posibilidad de enlazar herramientas de videoconferencia para eventos sincrónicos.

d) Interacción y colaboración (Módulo de comunidad)

- Espacio para **comunidades de práctica.**
- Canales o espacios de discusión básicos por temas (hasta 5 canales).
- Directorio de usuarios con información de contacto para networking para usuarios registrados.

d) Manejo de usuarios y mailing (Módulo de CRM base)

- Gestionar contactos
- Crear listas de segmentación
- Crear campañas de comunicación mediante email
- Capacidad de colocar etiquetas para envío de comunicaciones por email.

e) Analítica y monitoreo

kd

Inicial

CE

- Reportes sobre usuarios activos, páginas visitadas, interacciones mediante Google Analytics.
- Dashboard con métricas de hasta 8 KPIs prioritarios.
- Dashboard con métricas hasta 5 KPIs clave para donantes.
- Dashboard de seguimiento de capacitaciones (número de participantes, resultados de evaluaciones, certificaciones emitidas).

e) Multiplataforma

- Acceso desde PC y móviles.
- Diseño responsive.
- Funcionamiento en condiciones de mediana conectividad (configuración de caché, carga diferida).
- Compatibilidad con distintos navegadores y sistemas operativos.

2. Requerimientos no funcionales clave

La plataforma deberá contar con las siguientes capacidades mínimas:

- **Seguridad**
 - Cifrado en tránsito: SSL/TLS 1.3.
 - Cifrado en reposo de contraseñas e información sensible.
 - Autenticación multifactor para administradores.
 - Copias de seguridad automáticas y recuperación ante desastres.
 - Gestión de permisos diferenciados por rol.
 -
- **Rendimiento y disponibilidad**
 - Tiempo de respuesta < 4 segundos en el 95% de peticiones.
 - Disponibilidad mínima: 99,5% mensual.
 - Soporte mínimo para 50 usuarios concurrentes.
- **Accesibilidad**
 - Cumplimiento con WCAG 2.1 AA.
 - Interfaz en español (ES) con opción de ampliación futura.
 - Diseño responsive para PC y móviles.
- **Cumplimiento normativo**
 - Protección de datos: cumplimiento con GDPR y normativas nacionales.
 - Licenciamiento claro de librerías/software (preferencia open source).

3. Roles y permisos

Visitante: explorar, buscar, descargar, compartir.

- **Miembro registrado:** acceso a comunidades de práctica, cursos y contenidos exclusivos, dar opiniones en ciertos temas y espacios, descargar contenido específico.
- **Editor/facilitador:** crear/editar contenidos, gestionar flujos y automatizaciones para envío de recursos, crear canales en comunidades.
- **Administrador:** configuración general de todo el sistema, taxonomías, gestión de usuarios, auditoría, gestión de contenidos y perfiles, reportes y analítica.

4. Tecnologías a considerar

kd

Inicial

CE

A continuación, se describe la tecnología a ser considerada:

Módulo CMS (Content Management System)

- CMS WordPress (preferente) o una arquitectura open source equivalente aprobada por UICN.
- Implementación ajustada a la identidad gráfica del proyecto (diseño personalizado sobre constructor visual debidamente configurado), garantizando una interfaz intuitiva y consistente.
- Autonomía para edición de contenidos, páginas principales y componentes previamente configurados (No-Code).
- Autonomía para carga de contenido por parte de administradores y editores.
- Carga de contenidos multimedia (PDF, video, audio, infografías).
- Funcionalidad responsive que se adapte a dispositivos móviles.
- No se debe utilizar plantillas de stock; se espera un diseño a medida, sobre constructor visual debidamente configurado.

5. Módulo CRM (Funcionalidades básicas de Customer Relationship Management)

- Módulo que se integre con el CMS para envío de información mediante email.
- Capacidad de gestionar usuarios, contactos, listas de segmentación, campañas de comunicación mediante email y reportes básicos.
- Capacidad de colocar etiquetas para envío de comunicaciones por email.
- Añadir consentimiento, unsubscribe, SPF, DKIM, DMARC para el envío de correos.
- Creación de por lo menos:
 - **1 Campaña** configurada y lista para envío.
 - **1 Lista** de contactos segmentada.
 - **1 Etiqueta** de automatización aplicada.
 - **1 Template** para envío de correos

6. Módulo LMS (Funcionalidades básicas de Learning Management System)

- Módulo (plugin) que se integre con el CMS
- Gestión de cursos, módulos, evaluaciones básicas y certificados.
- Enlace con herramientas de videoconferencia (Zoom, MS Teams, Jitsi).
- Seguimiento del progreso de los usuarios con reportes básicos.
- Carga de **un curso base inicial** para que después el equipo de UICN pueda crear más cursos, después de la transferencia de conocimientos (capacitación).
- Compatibilidad con herramientas de analítica Google Analytics.

7. Infraestructura y rendimiento

- Proponer una infraestructura de Cloud Hosting en la nube optimizado con posibilidad de escalabilidad si se requieren más recursos.
- Soportar al menos 50 usuarios concurrentes.
- Ambiente de producción y staging.
- Rendimiento de carga de la página principal en menos de 4 segundos en condiciones normales.
- Implementación de CDN (Content Delivery Network) Cloud Flare u otro.
- Copias de seguridad automáticas y recuperación ante desastres.

8. Requerimientos para mitigar riesgos

- Adopción de mejores prácticas de Design Thinking para el levantamiento de requerimientos y diseño de prototipos.
- Uso de metodología ágil (SCRUM con sprints quincenales) para garantizar entregables incrementales.
- Validación temprana con prototipos antes de entrar en la fase de desarrollo completo.
- Uso preferente de tecnologías open source, garantizando sostenibilidad y evitando dependencia de licencias propietarias.

kd

Inicial

CE

- En el caso de usar tecnologías o plugins de pago incluir el soporte y funcionalidad de por lo menos 3 años.
- Garantía mínima de 1 mes incluida en contrato para ajustes y soporte post-implementación.

Duración de la asignación

La contratación extenderá desde la segunda semana de junio (fecha esperada de inicio de la consultoría hasta diciembre 2028).

Productos y Actividades

El consultor/a proporcionará los siguientes productos y llevará a cabo las siguientes actividades:

Producto/Actividad	Descripción	Fechas (luego de la firma del contrato)
1. Definición de requerimientos funcionales y no funcionales	Documento base de diseño del portal web con los requerimientos funcionales y no funcionales aprobado. La definición de requerimientos validará, priorizará y cerrará el alcance, pero no contempla agregar funcionalidades mayores a las establecidas.	Semana 2
Actividad 1.1.	Reuniones y talleres con el equipo de UICN SUR, y el Oficial de Gestión de Conocimiento/Bosques Coordinador del Proyecto "Plataforma Sud Americana de Gestión de Conocimiento en Restauración del Paisaje Forestal (FLR)" en el diseño y creación de la plataforma regional.	Semana 1 y 2, y seguimiento durante toda la consultoría
Actividad 1.2.	Análisis preliminar de las necesidades de la plataforma web y su vinculación con la propuesta técnica de la plataforma regional de gestión de conocimiento de restauración de paisaje forestal.	Semana 1
Actividad 1.3.	Identificación de estructura de contenidos y funcionalidades de acuerdo con el público objetivo.	Semana 1 y 2
Actividad 1.4.	Definición de criterios de accesibilidad, seguridad y administración del sistema.	Semana 2
Actividad 1.5.	Elaboración del documento de especificaciones técnicas y backlog inicial.	Semana 2
2. Prototipo de diseño (UI/UX) y arquitectura del sistema	Prototipo funcional (UI/UX) de los flujos principales y documento de arquitectura aprobado por el Oficial de Gestión de Conocimiento/Bosques Coordinador del Proyecto "Plataforma Sud Americana de Gestión de Conocimiento en Restauración del Paisaje Forestal (FLR)"	Semana 6
Actividad 2.1.	Diseño de la arquitectura del sistema según los requerimientos aprobados en el producto 1, que incluya credenciales y accesos a las diferentes funcionalidades y componentes, de acuerdo con el siguiente detalle:	Semana 3

kl

Inicial

CE

	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer una arquitectura web que garantice la implementación de una infraestructura sólida asegurando disponibilidad, escalabilidad, y seguridad. Esto incluye implementar prácticas de cifrado de datos sensibles, comunicaciones seguras (HTTPS), protección anti-ataques (p. ej. firewall de aplicaciones web) y manejo adecuado de credenciales. • Diseñar una plataforma modular que integre dentro del CMS, funciones de CRM y LMS de acuerdo a los requerimientos, basado en plugins y extensiones verificadas, con implementación de CDN para la gestión eficiente de contenidos y usuarios. • Incluir herramientas de análisis de datos (Google Analytics) para seguimiento de KPIs de la plataforma (búsqueda/visitas/recursos más consultados). Esto permitirá la mejora continua de la plataforma basada en datos, generando informes de valor para los gestores de UICN y donantes. • Desarrollar funcionalidades que permitan a distintos usuarios (de organizaciones, expertos, de comunidades locales y público general) registrarse, acceder a contenidos en español y compartir conocimientos de forma sencilla. • Garantizar que la plataforma funcione en diversos dispositivos y condiciones (multiplataforma y responsive). 	
<p>Actividad 2.2.</p>	<p>Creación de prototipos de interfaz (wireframes o mockups) para la validación visual y funcional.</p>	<p>Semana 3 a 5</p>
<p>Actividad 2.3.</p>	<p>Ajustes al diseño en base a la retroalimentación de UICN SUR.</p>	<p>Semana 6</p>
<p>Actividad 2.4.</p>	<p>Planificación de la implementación para minimizar dependencia del proveedor.</p>	<p>Semana 6</p>
<p>3. Desarrollo del sistema web, integración e implementación de Componentes</p>	<p>Plataforma web que incluya pruebas internas del ecosistema modular implementado con todas las funcionalidades, de acuerdo con lo estipulado y aprobado en los productos 1 y 2. Debe incluir reporte de pruebas, lista de correcciones en Staging, guías actualizadas y contener como mínimo:</p> <p>Desarrollo e integración del sistema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación completa de los módulos definidos (gestión de contenidos, usuarios, roles, búsqueda, repositorio documental, analítica u otros establecidos). 	<p>Semana 22</p>

kl

Inicial

CE

	<ul style="list-style-type: none"> • Integración entre componentes tecnológicos (frontend, backend, APIs, servicios externos si aplica). • Configuración de ambientes diferenciados: desarrollo, staging (preproducción) y producción. <p>Pruebas funcionales y técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de pruebas unitarias, de integración, funcionales y de aceptación de usuario (UAT). • Validación del cumplimiento de requisitos funcionales y no funcionales (rendimiento, seguridad, usabilidad, compatibilidad). • Registro sistemático de incidencias, evidencias y resultados de prueba. <p>Gestión de incidencias y ajustes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de lista de errores, observaciones y oportunidades de mejora detectadas durante las pruebas. • Implementación de correcciones en ambiente de staging, con control de versiones y trazabilidad. • Reejecución de pruebas para validación de correcciones. <p>Documentación técnica y funcional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte integral de pruebas (estrategia, casos, resultados, incidencias). • Documentación técnica del sistema (arquitectura, APIs, modelos de datos, despliegue). • Manuales de usuario y administrador actualizados. • Guías operativas para uso, mantenimiento y escalabilidad del sistema. <p>Criterios de aceptación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma web operativa en ambiente staging, sin errores críticos o bloqueantes. • Cumplimiento verificable de los requerimientos establecidos en Productos 1 y 2. • Validación por parte del equipo técnico y usuarios clave. • Entrega completa de código fuente, documentación y accesos. 	
--	--	--

kl

Inicial

CE

Actividad 3.1.	Programación de funcionalidades con infraestructura (cloud hosting compartido) y moderna asegurando disponibilidad, seguridad y escalabilidad.	Semana 6 a 15
Actividad 3.2.	Carga de documentos en repositorios y enlace con bibliotecas digitales.	Semana 13 a 15
Actividad 3.3.	Configuración de accesos y perfiles de usuario.	Semana 16
Actividad 3.4.	Asegurar compatibilidad con navegadores y dispositivos y asegurar seguridad de nivel óptimo.	Semana 17 y 18
Actividad 3.5.	Entrega de versión beta en ambiente staging para pruebas internas	Semana 19
Actividad 3.6.	Ejecución de pruebas técnicas y de usuario (funcionalidad, rendimiento, usabilidad) que incluya ajustes y optimizaciones basadas en la retroalimentación.	Semana 20 y 21
Actividad 3.7.	Entrega de la versión final del sistema web plenamente funcional.	Semana 22
4. Capacitación y transferencia de conocimiento	<p>Guías y actas de capacitación del sistema web para que sea administrado por el equipo técnico de UICN SUR. La guía debe contener como mínimo:</p> <p>Introducción y conceptos clave: Explica el propósito de la plataforma, perfiles de usuario y términos básicos para facilitar comprensión sin conocimiento técnico.</p> <p>Acceso y operación diaria: Instrucciones paso a paso para ingresar, gestionar contenidos, buscar información y ejecutar tareas habituales.</p> <p>Administración funcional básica: Guía para gestionar usuarios, roles y configuraciones simples sin requerir conocimientos técnicos avanzados.</p> <p>Gestión de incidencias y soporte: Procedimientos claros para identificar problemas, aplicar soluciones básicas y escalar casos al proveedor.</p> <p>Buenas prácticas y ejercicios: Recomendaciones para uso eficiente de la plataforma, acompañadas de casos prácticos que aseguren la adopción operativa.</p>	Semana 24
Actividad 4.1.	Elaboración de guías técnicas para las funcionalidades clave.	Semana 23
Actividad 4.2.	Realización de sesión de capacitación para el personal de UICN SUR.	Semana 23
Actividad 4.3.	Transferencia de credenciales, documentación técnica y código fuente.	Semana 24
Actividad 4.4.	Elaboración del plan de soporte, mantenimiento y hosting que garantice la continuidad operativa y la	Semana 24

kl

Inicial

CE

	evolución de la plataforma acorde a las necesidades futuras por 3 años (hasta el 2029).	
Actividad 4.5.	Soporte técnico y mantenimiento que iniciaría post-entrega de la plataforma.	Semana 24
<p>5. Soporte técnico (2 horas por semana) y mantenimiento (trimestral) de la plataforma y servicios asociados</p>	<p>Alcance del soporte técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provisión de soporte correctivo y preventivo de la plataforma. • Atención y resolución de incidentes, fallas y errores que afecten la operación. • Monitoreo continuo del sistema (disponibilidad, rendimiento, seguridad). • Actualizaciones menores necesarias para estabilidad y compatibilidad tecnológica. <p>Gestión de incidencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de mesa de ayuda (help desk) con canales formales (correo, sistema de tickets u otro). • Clasificación de incidentes por niveles de criticidad (alta, media, baja). • Cumplimiento de tiempos de respuesta y solución (SLA), por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Crítico: atención ≤ 4 horas, resolución ≤ 24 horas. ○ Medio: atención ≤ 8 horas, resolución ≤ 72 horas. ○ Bajo: atención ≤ 24 horas, resolución ≤ 5 días hábiles. • Registro y reporte periódico de incidencias, acciones tomadas y estado. <p>Mantenimiento y continuidad operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de mantenimiento trimestral preventivo programado. • Gestión de copias de seguridad (backups) y recuperación ante fallos. • Garantía de disponibilidad mínima del sistema (ej. ≥ 99% mensual, salvo mantenimientos programados). • Soporte a despliegues en producción cuando sea requerido. <p>Servicios tecnológicos asociados El proveedor deberá cubrir y gestionar durante todo el periodo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio web (registro, renovación y administración). • Infraestructura de hosting o nube (servidores, almacenamiento, ancho de banda). • Licencias de software necesarias para la operación de la plataforma (si aplica). • Servicios de ciberseguridad, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificados SSL/TLS. ○ Protección contra ataques (ej. firewalls, WAF si aplica). ○ Actualizaciones de seguridad. 	

kl

Inicial

CE

	<p>Reportes y seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de informes periódicos (trimestrales) que incluyan: <ul style="list-style-type: none"> ○ Disponibilidad del sistema. ○ Incidencias atendidas. ○ Actividades de mantenimiento trimestral realizadas. ○ Riesgos y recomendaciones técnicas. <p>Condiciones de pago</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los costos asociados a dominio, licencias, infraestructura y servicios de seguridad deberán estar incluidos en la propuesta económica del proveedor para todo el periodo contractual. • Los pagos podrán estructurarse de manera: <ul style="list-style-type: none"> ○ Periódica (trimestral/anual), o ○ Contra entrega de servicios verificados (según cronograma contractual). • Todo pago estará sujeto a la validación del cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio (SLA) y presentación de reportes. 	
--	---	--

Calendario de Pagos

El siguiente cronograma resume el orden cronológico en los que la UICN pagará al Consultor/a cada producto.

Producto	Pago	Fecha
PRODUCTO 1: Definición de requerimientos funcionales y no funcionales	10%	Semana 2
PRODUCTO 2: Prototipo de diseño (UI/UX) y arquitectura del sistema	30%	Semana 6
PRODUCTO 3: Desarrollo del sistema web, integración e implementación de Componentes	30%	Semana 22
PRODUCTO 4: Capacitación y transferencia de conocimiento	15%	Semana 24
Soporte técnico, mantenimiento y servicios asociados	15%	Pagos trimestrales a partir de la semana 25 hasta diciembre de 2028

Conocimientos y Experiencia

Para llevar a cabo el desarrollo e implementación de esta plataforma, se requiere un equipo multidisciplinario con roles definidos. A continuación, se describen los perfiles profesionales del equipo mínimo recomendado, junto con sus responsabilidades principales y experiencia mínima requerida:

kd

Inicial

CE

Jefe de Proyecto / Project Manager:

- Responsable de la planificación, coordinación general y seguimiento de la consultoría.
- **Experiencia:** Profesional en gestión de proyectos TIC, con al menos **8 años dirigiendo proyectos web**. Ideal con conocimientos de metodologías ágiles SCRUM. Al menos **5 proyectos** en los últimos **4 años** para **ONGs/agencias multilaterales o gobierno** en LATAM.
- **Responsabilidades:** Elaboración de planes de proyecto, gestión del cronograma y riesgos, coordinación de reuniones de avance, gestión de cambios y aseguramiento de la calidad de las entregas. Asegurar la interoperabilidad, escalabilidad y seguridad del ecosistema.

Especialista en UX/UI:

- Encargado de garantizar la usabilidad y diseño de la plataforma.
- **Experiencia:** Título de Ingeniero de sistemas, diseño web o similar, con más de 5 años en diseño de experiencia de usuario para aplicaciones web, portafolio de productos similares. Conocimiento de herramientas de diseño web y prototipado (Figma, Adobe XD) y de diseño centrado en el usuario (investigación de usuarios, pruebas de usabilidad).
- **Responsabilidades:** Revisar y ajustar la interfaz y navegabilidad de la plataforma basada en las necesidades de los usuarios. Entregar un prototipo de alta fidelidad para versión web y móvil, incluyendo la prototipación interactiva de las funcionalidades clave del sitio. Definir la identidad visual de la plataforma en línea con los lineamientos de UICN (colores, logos, tipografías).

Desarrollador Full-Stack (CMS/Wordpress):

- Responsable de implementar la interfaz web de la plataforma y el desarrollo del CMS, complementos e integraciones.
- **Experiencia:** Título de Ingeniero de sistemas o similar, con más de 8 años en desarrollo web back-end y front-end con PHP (WordPress). Familiaridad con desarrollo de módulos personalizados en CMS, manejo de bases de datos MySQL (PostgreSQL preferido) y consumo/creación de APIs REST. Conocimientos en OAuth2/SAML para SSO y experiencia integrando sistemas de terceros.
- **Responsabilidades:** Configurar e implementar el CMS según requerimientos (estructuras de contenido, taxonomías, vistas, roles de usuario).

Especialista LMS / E-learning

- Responsable de la configuración de módulo de gestión de aprendizaje, cursos y evaluaciones.
- **Experiencia:** Al menos 8 años en implementación de LMS (Moodle o Wordpress), conocimientos en SCORM/xAPI, certificaciones y analítica de aprendizaje.
- **Responsabilidades:** Configurar cursos, gestionar usuarios, enlazar herramientas de videoconferencia y generar reportes de progreso.

El consultor/a reportará y trabajará bajo la supervisión del Coordinador de la Plataforma de Gestión de Conocimiento en RPF para América del Sur.

kd

Inicial

CE

ANEXO 2. MODELO DE CARTA DE INTERÉS

Rellene la información en azul.

[Lugar y fecha]

A: [Nombre del Contratante]

Señoras / Señores:

[El/La] abajo firmante, [nombre de el/la profesional], [en representación de: (Nombre Empresa Consultora)] luego de haber examinado los Términos de Referencia para la Contratación de Los Servicios Profesionales de Consultoría para (nombre de la consultoría) y ofrece realizar estos servicios de conformidad con la convocatoria de fecha [fecha].

La Propuesta Financiera que se adjunta es por la suma total de [monto en _____, en letras y en cifras], la cual incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que [el/la] firmante del presente documento se compromete a prestar los servicios es a partir de la fecha de firma del contrato, hasta la fecha de terminación del mismo, sin variación de precio, a menos que se realicen modificaciones resultantes de las negociaciones del contrato.

[El/La] firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en toda su candidatura son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a su descalificación.

Atentamente,

Firma : _____

Nombre completo (de el/la profesional o representante legal): _____

kd

Inicial

CE

ANEXO 3: PARA PERSONAS FÍSICAS

DECLARACIÓN DE COMPROMISO Consultoría para “ <insertar nombre>”

Yo, la persona abajo firmante, por este medio confirmo que trabajo por cuenta propia y puedo prestar mis servicios independientemente de cualquier organización u otra entidad legal.

Nombre completo: _____
Ciudad y país: _____

Por este medio, autorizo a la UICN a archivar y utilizar la información incluida en la Propuesta adjunta, incluidos los datos personales, según lo define el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea.

Confirmando además que las siguientes declaraciones son correctas:

1. Soy una persona trabajadora independiente, legalmente registrada como tal de acuerdo con todas las leyes aplicables.
2. Cumpló plenamente con todas mis obligaciones fiscales y de seguridad social.
3. No tengo ningún conflicto de intereses, real o aparente, con respecto a la UICN y su Misión.
4. Acepto declarar a la UICN cualquier eventual conflicto de intereses, real o aparente, que pudiera tener con respecto a la UICN. Reconozco que la UICN puede rescindir cualquier contrato conmigo que, a discreción exclusiva de la UICN, se vea afectado negativamente por tales conflictos de intereses.
5. Nunca se me ha condenado por falta grave de conducta profesional o por cualquier otro delito relacionado con mi conducta profesional.
6. Nunca se me ha condenado por fraude, corrupción, lavado de dinero, apoyo al terrorismo o involucramiento en una organización delictiva.
7. Reconozco que la participación en el fraude, la corrupción, el lavado de dinero, el apoyo al terrorismo o el involucramiento en alguna organización delictiva, dará derecho a la UICN a rescindir todos y cada uno de los contratos establecidos conmigo, con efecto inmediato.
8. Mi nombre no está incluido en la lista de sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU, el mapa de sanciones de la UE, la lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE. UU. o el listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles. Acepto que no brindaré apoyo directo o indirecto a entidades e individuos incluidos en estas listas.
9. No he tenido, no tengo ni tendré ningún tipo de involucramiento o implicación en ninguna violación de los derechos de los pueblos indígenas, o injusticia o abuso de los derechos humanos relacionados con otros grupos o personas, incluidos los desalojos forzados, la violación de los derechos fundamentales de los trabajadores (según lo define la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo), el trabajo infantil, la explotación sexual, el abuso sexual o el acoso sexual.

<Nombre, Fecha y firma>

ANEXO 3: PARA EMPRESAS CONSULTORAS

kd

Inicial

CE

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Consultoría para “<insertar nombre>”

Yo, la persona abajo firmante, por este medio confirmo que soy representante autorizado/a de la siguiente organización:

Nombre registrado de la Empresa (la "Organización"):

Dirección registrada (incluido el país):

Año de registro:

Por este medio autorizo a la UICN a archivar y utilizar la información incluida en la Propuesta adjunta. Cuando la Propuesta incluya datos personales según lo define el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, confirmo que la Organización ha sido autorizada por cada persona interesada para compartir estos datos con la UICN para los fines establecidos.

Confirmando además que las siguientes declaraciones son correctas:

1. La Organización está debidamente registrada de acuerdo con todas las leyes aplicables.
2. La Organización cumple plenamente con todas sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
3. La Organización y su personal y representantes están libres de cualquier conflicto de intereses, real o aparente, con respecto a la UICN y su Misión.
4. La Organización se compromete a declarar a la UICN cualquier eventual conflicto de intereses, real o aparente, que ella o cualquiera de sus funcionarios y representantes pudieran tener en relación con la UICN. La Organización reconoce que la UICN puede rescindir cualquier contrato con la Organización que, a discreción exclusiva de la UICN, se vea afectado negativamente por tales conflictos de intereses.
5. Ningún miembro del personal de la Organización ha sido condenado por falta grave de conducta profesional o por cualquier otro delito relacionado con su conducta profesional.
6. Ni la Organización ni ninguno de sus funcionarios y representantes han sido condenados por fraude, corrupción, lavado de dinero, apoyo al terrorismo o involucramiento en una organización delictiva.
7. La Organización reconoce que la participación, por sí misma o por parte de su personal, en el fraude, la corrupción, el lavado de dinero, el apoyo al terrorismo o involucramiento en una organización delictiva dará derecho a la UICN a rescindir todos y cada uno de los contratos establecidos con la Organización, con efecto inmediato.
8. La Organización es una empresa en funcionamiento y no se encuentra en quiebra ni en liquidación, no tiene sus asuntos administrados por los tribunales, no ha suspendido sus actividades comerciales, no es objeto de procedimientos relacionados con esos asuntos ni con cualquier situación análoga derivada de un procedimiento similar previsto en la legislación o la normativa nacional.
9. La Organización cumple con todos los requisitos reglamentarios ambientales aplicables u otros requisitos legales relacionados con la sostenibilidad y la protección ambiental.
10. La Organización no está incluida en la lista de sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU, el mapa de sanciones de la UE, la lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE. UU. o el listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles. La Organización acepta que no brindará apoyo directo o indirecto a entidades e individuos incluidos en estas listas.
11. La Organización no ha sido, no es y no será participe ni estará involucrada en ninguna violación de los derechos de los Pueblos Indígenas, o injusticia o abuso de los derechos humanos relacionados con

kd

Inicial

CE

otros grupos o individuos, incluidos los desalojos forzosos, la violación de los derechos fundamentales de los trabajadores (según lo define la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo), el trabajo infantil, la explotación sexual, el abuso sexual o el acoso sexual.

<Fecha y firma del/a representante autorizado/a de la Organización >

<Nombre y cargo del/a representante autorizado/a de la Organización>